




GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
Fecha	27-12-2024
Número de solicitud	35-147-2024
Número de estudio	IM/04376
Metodología que se utilizó	ANALITICO

Área requirente [35] Secretaría de Administración / Dirección General de Tecnologías de la Información

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	HEMAC TELEINFORMATICA, S.A. DE C.V.	3IQ SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN			
	CONTACTO DE VENTAS		GRACIELA DELGADO MEDINA	RICARDO GORDILLO ARAGON	GILBERTO JIMENEZ JAUREGUI	«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente", de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».			
	DOMICILIO		AHUIZOTL 2276 - 6A , CIUDAD DEL SOL, ZAPOPAN, 45050, Zapopan, Jalisco (MX)	AVENIDA CHAPULTEPEC SUR 710 , MODERNA, MODERNA, 44190, Guadalajara, Jalisco (MX)	BUENOS AIRES 2272 - 101 , PROVIDENCIA 1RA SECCION, 44630, Guadalajara, Jalisco (MX)				
	TELEFONO		3323140819	30032000	3310311597				
	R.F.C.		RTD130731GF3	HTE990426RR1	ISO150219HJ6				
	CORREO ELECTRONICO		<a href="mailto:gdelgado@oneit.com.mx">gdelgado@oneit.com.mx</a>	<a href="mailto:rgordillo@grupohemac.com.mx">rgordillo@grupohemac.com.mx</a>	<a href="mailto:g.jimenez@3iqsolutions.com">g.jimenez@3iqsolutions.com</a>				
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local	Local	Local				
TIEMPO DE ENTREGA		A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATO	A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATO	A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATO					
CONDICIONES DE VENTA	CONDICIONES DE PAGO		50% ANTICIPO	50% ANTICIPO FINIQUITO CONTRAENTREGA	100% ANTICIPO				
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P24073;Estado: Activo	P04845;Estado: Activo	P27153;Estado: Activo				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 POLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE RED Y TELECOMUNICACIONES DEL DATA CENTER DEL GEJ (SMARTnet)	1.00	Servicio(s)	\$14,418,552.30	\$16,725,520.67	\$14,598,412.58	\$16,934,158.59	\$14,908,654.87	\$17,294,039.65	\$16,984,572.97
<b>GRAN TOTAL:</b>									\$16,984,572.97

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS( DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 63 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
		
Christian Ernesto Flores Ramos	Karina Monserrat Arambula López	Miguel ángel Rorho Rubio